

INFORME DE COMISARIO, PRESENTADO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SUMINISTROS FERROSOS C.A."

En calidad de Comisario de Suministros Ferrosos C.A, y cumpliendo el mandato de la Junta General, así como las disposiciones legales estipuladas en la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, he examinado, los libros y documentos de la Compañía observando, que están llevados de conformidad a los requisitos de las leyes ecuatorianas y de los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros son fiel resultado del movimiento de la contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de Suministros Ferrosos-S.A. al 31 de Diciembre de 1.986.

Aspectos generales:

-Las ventas netas del ejercicio económico de 1986, ascendieron al valor de \$ 5.966.534,05 y el costo de ventas a \$ 3.952.604,35 representando un 66,25% en función de ventas.

Se ha generado como utilidad bruta en ventas el valor de \$ 2.013.929,70 lo que representa un 33,75%.

Los gastos operacionales totalizaron \$ 1.152.640,37 que relacionandolo con las ventas netas, alcanzan un 19,32%.

Se ha generado una utilidad neta en el ejercicio de 1.986 por \$ 863.961,78 que frente a las ventas netas representan el 14.47%.

DEMOSTRACION-DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

Utilidad neta del ejercicio económico -1.986	\$ 863.961,78
15% Participación a trabajadores	\$ 129.594,27
10% Reserva Legal	73.436,75
23,8% Impuesto a la Renta.	174.779,47
TOTAL EFECTOS DE LEY.-	<u>377.810,49</u>
VALOR A DISPOSICION DE LOS SRES. ACCIONISTAS.	<u>486.151,29</u>
TOTAL DISTRIBUTIVO POR 1.986:	\$ 863.961,78 =====

-Con relación al capital social, me permito recordar la obligatoriedad que tiene esta Compañía de aumentarlo al valor mínimo de \$ 2.000.000,00. Esta regulación fue expedida a través del R.O. No 594 del 30.12.86; y el plazo máximo fijado para dar cumplimiento con este decreto es Diciembre de 1.987.

Considero importante hacer notar que los Sres. Accionistas podrán hacer uso del superavit de capital, originado por la revalorización de activos fijos con sujeción a las disposiciones de la Ley de Compañías, al igual de las reservas estatutarias.

- Las revalorizaciones de activos fijos han sido correctamente calculadas de acuerdo a la ley y reglamentación de la Superintendencia de Cias y se ha aplicado el sistema por "variación del tipo de cambio de importación".
- Los inventarios de mercaderías se muestran al último precio de adquisición - que no es mayor al precio de mercado.
- Los activos fijos, están contabilizados al costo, más los aumentos realizados en base a disposiciones de ley, con el objeto de mantener el valor de - US\$ actualizado por efecto de devaluaciones y/o variaciones en el tipo de cambio. Los valores erogados por mantenimiento y reparaciones de activos fijos se cargan a gastos/operaciones; al incurriose en ellos, las mejoras considerables se capitalizan. Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los - activos.

Los años estimados de vida útil son:

Muebles y Enseres	10 años
Instalaciones	10 "
Equipos de Oficina	10 "
Vehículos	5 "

- Los activos diferidos, se han amortizado a razón del 20% anual.

En resumen los Estados Financieros y demás anexos, presentan razonablemente la situación financiera de Suministros Ferrosos C. A., al 31 de Diciembre - de 1.986, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. En consecuencia me permito recomendar a los Sres. Accionistas su - aprobación.

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.987

Atentamente.

Ing. Com. RAUL TOMALA MEZA
Comisario Principal